



# **INFORME SOBRE LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES INTEGRADAS POR LOS CONSEJOS ESPECIALES Y POR EL CONSEJO NACIONAL**

**XLV Sesión Ordinaria de la Asamblea General  
20 de junio de 2014**

# **I. COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

## **Antecedentes**

En la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), se discutió el diagnóstico elaborado por el Titular de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, sobre la problemática de los profesores de asignatura en las instituciones de educación superior.



# **I. COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se trata de profesores que permiten cubrir el reconocido déficit de profesores de tiempo completo bajo una diversidad de perfiles poco investigados en los aspectos laborales y académicos.

Sus necesidades de formación, reconocimiento y apoyo, así como su papel y aportes a la educación superior, han sido poco documentados.

El profesor de asignatura se ha vuelto una figura prácticamente invisible en el lenguaje de las políticas públicas, por lo que se propuso la formación de un grupo de trabajo interinstitucional.



# I. COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Objetivos

- Elaborar un diagnóstico de la situación del profesorado de asignatura y de tiempo parcial, que identifique los problemas, las oportunidades y los retos existentes.
- Conceptualizar y reconocer el papel que desempeña el profesorado de asignatura en el contexto de la profesión académica de la educación superior en México y en el mundo.



## ACUERDO DEL CUPIA

Se recibe el documento “El Profesorado de Asignatura en las Universidades Públicas Mexicanas: Propuesta para el Análisis de su Situación y Formulación de Políticas Públicas” y se integra una Comisión encargada de analizar la problemática de los profesores de asignatura en las instituciones de educación superior, conformada por titulares o representantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad de Quintana Roo, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Baja California.



## II. COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE LA ANUIES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO

### Antecedentes

En atención a los trabajos realizados por el grupo de trabajo interinstitucional creado por la ANUIES en 2010 y a los resultados de la reunión de titulares y representantes de las instituciones públicas de educación superior de fecha 22 y 23 de mayo de 2014, cuyos productos son:

- Reformas jurídicas y premisas para una política de financiamiento de las instituciones públicas de educación superior con visión de Estado (versiones extensa y ejecutiva);
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 25 de la Ley General de Educación; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; y se modifica la denominación de ésta por Ley para la Coordinación y el Financiamiento de la Educación Superior; y
- Análisis de los alcances y límites del esquema vigente de financiamiento para las IPES.



## **II. COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE LA ANUIES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO**

La Secretaría General Ejecutiva propuso, en la XLII Sesión Ordinaria del CUPIA de fecha 30 de mayo de 2014, la creación de una Comisión encargada de dar seguimiento a las propuestas de la ANUIES en materia de financiamiento.

Una vez deliberado el punto, el CUPIA tomó el siguiente acuerdo:

**XLII.14.7. Se recibe la información y se solicita al Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, que promueva ante el Consejo Nacional la integración de una Comisión encargada de dar seguimiento a las propuestas de la Asociación en materia de financiamiento.**



## II. COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE LA ANUIES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO

En atención al Acuerdo del CUPIA, el Consejo Nacional, en Sesión Ordinaria 2.2014 de fecha 19 de junio, creó la Comisión con los siguientes integrantes:

### CONSEJOS REGIONALES

1. Universidad de Guadalajara	<b>Centro Occidente</b>
2. Universidad de Guanajuato	
3. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	<b>Centro Sur</b>
4. Universidad Autónoma del Estado de México	
5. Universidad Nacional Autónoma de México	<b>Del Área Metropolitana</b>
6. Universidad Autónoma Metropolitana	
7. Universidad Autónoma de Nuevo León	<b>Noreste</b>
8. Universidad Autónoma de Tamaulipas	
9. Universidad Autónoma de Sinaloa	<b>Noroeste</b>
10. Universidad Autónoma de Baja California Sur	
11. Universidad Veracruzana	<b>Sur Sureste</b>
12. Universidad Autónoma de Yucatán	





## II. COMISIÓN ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS DE LA ANUIES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO

---

### INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

13. Instituto Tecnológico de Mérida

14. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

---

---

### CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

15. Instituto Potosino de Investigación Científica y  
Tecnológica (IPICYT)

---



### **III. GRUPO ASESOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

El GAED es un órgano colegiado que, por acuerdo de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se conforma por representantes de autoridades educativas y expertos en la conducción de programas de educación superior a distancia en instituciones con reconocido avance, prestigio y aportaciones en la materia.



### **III. GRUPO ASESOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

#### **Antecedentes**

El 10 de diciembre de 2013 se llevó a cabo una reunión entre la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la ANUIES y algunas instituciones de educación superior, convocadas con la finalidad de conformar un grupo de expertos en educación a distancia. En esa reunión se estableció el compromiso de elaborar, bajo la coordinación de la ANUIES, una propuesta de trabajo en la que se estableciera el objetivo y los alcances del grupo.



### III. GRUPO ASESOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### Objetivo

Poner a disposición de la autoridades educativas federales y de la ANUIES, la experiencia y los activos generados por las universidades representadas, a fin de proponer estrategias para direccionar los esfuerzos en materia de **educación superior a distancia** de modo que se constituya en una **alternativa efectiva** para contribuir con **calidad, pertinencia y equidad** en la ampliación de la cobertura y la atención al rezago educativo a nivel nacional.



### III. GRUPO ASESOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### Acuerdo del Consejo Nacional

En la Sesión Ordinaria 2.2014 del Consejo Nacional, se ratificó la integración del GAED con los siguientes miembros:

---

**1. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN**

Subsecretario de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública

**2. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**


Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

**3. FRANCISCO CERVANTES PÉREZ**

Rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México

**4. MARÍA DEL CARMEN VALDÉS MARTÍNEZ**

Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta de la  
Universidad Veracruzana



### III. GRUPO ASESOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

---

**5. LOURDES GALEANA DE LA O**

Coordinadora General de Tecnología e Información de la Universidad de Colima

**6. JUDITH ZUBIETA GARCÍA**

Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México

**7. MANUEL MORENO CASTAÑEDA**

Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Benemérita Universidad de Guadalajara

**8. JESÚS VICENTE FLORES MORFÍN**

Director General de la Iniciativa Serious Games para América Latina y el Caribe

**9. MÓNICA TORRES LEÓN**

Secretaria Técnica del GAED

**10. IRIS SANTACRUZ FABILA**

Directora General Académica de la ANUIES

**11. DAVID CUEVAS GARCÍA**

Director General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES

---





# **INFORME SOBRE LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES INTEGRADAS POR LOS CONSEJOS ESPECIALES Y POR EL CONSEJO NACIONAL**

**XLV Sesión Ordinaria de la Asamblea General  
20 de junio de 2014**